

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

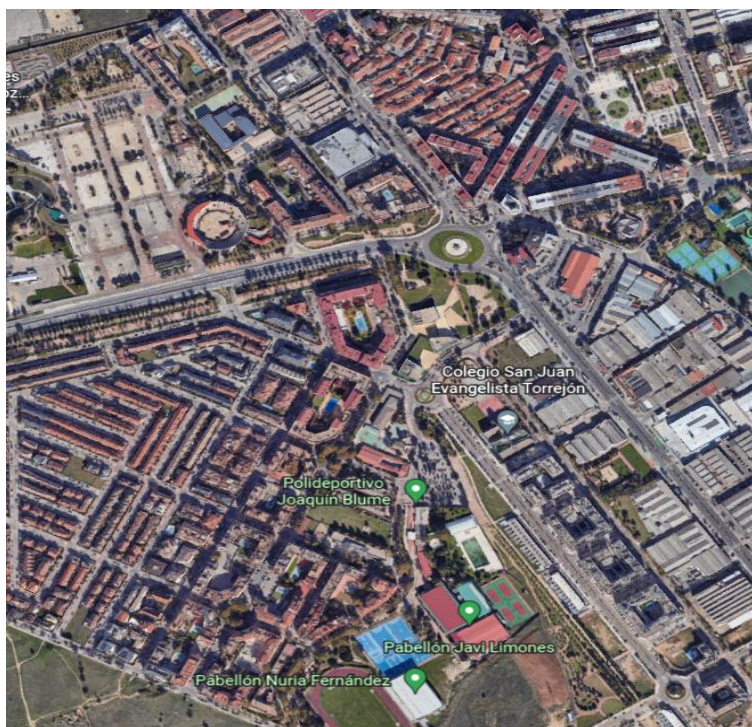
Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud de un Plan de mejora integral para el Barrio de Los Fresnos y adopción de acuerdos

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

Presentamos hoy, una nueva iniciativa que está enmarcada en el Plan de Acción en Barrios, y en esta ocasión relacionada con el Barrio de Los Fresnos, que pretende ser una herramienta para mejorar nuestros barrios, realizando un diagnóstico del mismo y aportando soluciones para su mejora. Un plan que comenzó por los barrios tradicionales y damos continuidad con barrios más modernos, como este.

Todas las iniciativas que propone el plan son peticiones que nos han trasladado los vecinos y vecinas del barrio en varias visitas al mismo, por mail, así como otras que hemos detectado y que nos parecen necesarias.



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Contexto histórico:

El barrio de Los Fresnos se comenzó a construir en los primeros años de la década de los 90 del pasado siglo XX, a día de hoy, tras más de tres décadas, todavía se encuentra en crecimiento, con la incorporación de los nuevos desarrollos residenciales resultantes del Plan Parcial SUP.R3 “Este de Los Fresnos” ubicados entre las calles Valle del Jerte y Valle del Tormes.

Asimismo cabe destacar que en el entorno se está construyendo el nuevo barrio de “Soto de Aldovea” (denominado SUP.R2 en el PGOUTA) del que no hablaremos en esta moción, porque aún se encuentra en plena fase de desarrollo urbanístico y residencial, pero que mencionamos porque en un futuro inmediato va a redimensionar completamente todo el entorno, aumentando de forma considerable en población y, por tanto, teniendo que dar respuesta a las necesidades de sus vecinos y vecinas, dotándolo de nuevos servicios e infraestructuras de todo tipo.

Administrativamente forma parte del Distrito III, que es el menos poblado de la ciudad, pero como ya hemos mencionado con anterioridad, las nuevas promociones van a redimensionar el entorno. El criterio urbanístico para su desarrollo es en cuadrícula, con amplias avenidas principales y vías secundarias de un solo sentido de circulación. Las conexiones entre las vías principales están hechas mediante rotondas que contribuyen a mejorar la fluidez del tráfico.

Su tipología de vivienda es asimétrica, en Fresnos 1 bloques de viviendas, y en Fresnos 2 y Fresnos Este se alternan los chalets unifamiliares (en menor grado) con los pareados y bloques de viviendas multifamiliares de estructura cerrada en la mayoría de los casos.

A nivel dotacional, cuenta con amplias zonas verdes, el Parque de Ocio, el Recinto Ferial que alberga todos los miércoles el tradicional mercadillo, las Fiestas Populares en el mes de junio y las Mágicas Navidades durante más de 2 meses, así como la plaza de Toros. En su entorno hay un centro de atención primaria, el de Fresnos, un colegio público, el CEIP Joaquín Blume, un colegio concertado en suelo público, el San Juan Bautista, un instituto de secundaria el Luís de Góngora, el centro cultural La Caja del Arte y la ciudad deportiva Joaquín Blume, así como varios juzgados, pisos tutelados para personas Mayores y de ASTOR.

Por último, cabe destacar en este sentido la ubicación de la Base de Automovilismo en Fresnos 1, entre las vías del tren, calle del Río y Parque del Ocio y Recinto Ferial.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Diagnóstico:

El barrio de Fresnos tiene problemas que son comunes con el resto de barrios de la ciudad y que tienen que ver con:

- Limpieza viaria y recogida de residuos insuficiente de sus calles.
- Pocas papeleras y las existentes saturadas.
- Proliferación de excrementos caninos, principalmente en parques, zonas verdes y parcelas no urbanizadas.
- Escaso mantenimiento de las farolas, (los cuadros de luz ubicados en Soto Este, están abandonados, tienen las tapas abiertas o directamente no tienen).
- Falta de mantenimiento en los parques, máxime en fin de semana que es el periodo de la semana de un mayor uso de los mismos, y coincide con los botellones, muy en particular en la zona junto a las pistas del skate, BMX y street basket.

A los problemas comunes se le suman problemas específicos que se multiplican en épocas concretas como son las Fiestas Populares y las Mágicas Navidades, como consecuencia de la afluencia masiva de personas al Recinto Ferial. Esta situación se agudiza de forma notable durante los casi tres meses de duración de la campaña de Navidad, cuyas consecuencias sufren en fin de semana, pero también a diario, todos los barrios de la zona sur de la ciudad y especialmente los vecinos de Fresnos, en forma de ruidos, problemas de aparcamiento y de atascos en horas punta, que llegan a desesperar a los conductores que tardan incluso más de una hora en llegar a sus casas, cuando lo normal es que los trayectos tengan una duración mucho menor.

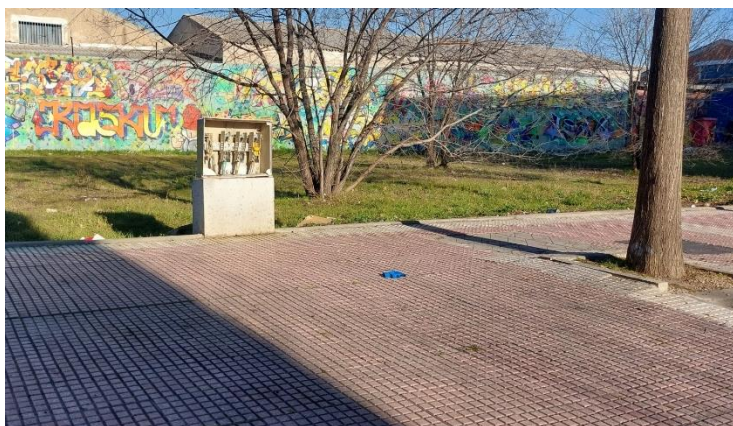
Otro grave problema a nivel de movilidad y de contaminación atmosférica que tiene el entorno es la circulación de más de 50.000 vehículos, muchos de ellos pesados, por la M-206 a diario, dato obtenido por la Comunidad de Madrid, la gran mayoría de personas de municipios vecinos que pasan por esta vía para tener acceso al eje M-45, M-50 y a la A-2.

La limpieza viaria debe mejorar de forma ostensible en todas y cada una de las calles del barrio, es una de las reivindicaciones más demandadas y con un mayor consenso entre los vecinos y vecinas de toda la ciudad. En este sentido volvemos a llamar la atención al equipo de gobierno, porque el importante aumento que ha sufrido el contrato de limpieza viaria y recogida de residuos no se ha visto reflejado en las calles de Fresnos, al igual que en la gran mayoría de calles de nuestros barrios.

Creemos que resulta sumamente necesario replantear el modelo de limpieza viaria y recogida de RSU de la ciudad, porque sinceramente no funciona como debería. De nuevo les tendemos la mano para buscar una solución consensuada y participada a este importante problema que trasciende ideologías y cuya solución es una asignatura pendiente del municipio.

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com



Otra cuestión que ya hemos mencionado es que los cuadros de luz están abandonados en Soto Este, sin tapas y con los mecanismos a la vista, que cuyas consecuencias pueden ser muy graves.

Otro aspecto a mejorar en Soto Este es dotar de pasos de peatones elevados en sus calles, especialmente en las dos grandes vías que los delimitan, en los que son insuficientes según los propios vecinos y vecinas y asimismo harían de reductores de velocidad en estas dos arterias de Fresnos, en las cuales las velocidades de los vehículos son demasiado elevadas en muchos casos.

Por otro lado, hay muchos pasos de peatones que hay que repintar.



Otra cuestión en relación con la recogida de residuos es que hace falta soterrar todos los contenedores en el entorno para evitar problemas de olores y suciedad y de paso cumplir con los compromisos adquiridos con el barrio.

Moción Grupo Municipal Socialista **Pleno**

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Otra cuestión que ha tenido gran demanda por parte de los vecinos y vecinas son las aglomeraciones de vehículos en doble fila en las inmediaciones del Colegio San Juan Evangelista en los horarios de entrada y salida del alumnado, que parece ser, no se controlan como deberían.



En materia de seguridad se debe implantar la Policía de Barrio, para que los agentes de policía patrullen a pie por el barrio y por sus parques y de este modo, conozcan los posibles puntos conflictivos y sean conocidos y respetados por los vecinos y vecinas y los consideren referentes a la hora de resolver posibles conflictos.

Para paliar los graves problemas de circulación que se generan a los vecinos y vecinas del entorno en épocas tan señaladas como las Fiestas Populares y las Mágicas Navidades, es necesario poner en marcha un Plan especial de Movilidad diseñado exclusivamente para estos eventos, que dé respuesta a este problema y facilite el tránsito en la M – 206, Av. De la Luna, Rotonda de las Monjas, Plaza del Progreso, etc. y por supuesto es esencial poner en marcha cuanto antes los tramos II y III de la Ronda Sur hasta conectar esta vía con la M – 45, M – 50.

Asimismo, nos parece de gran importancia solicitar a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid que presupueste y construya una variante a la M-206 a su paso por Torrejón y que evite el tráfico de más de 50.000 vehículos diarios que proceden de fuera de la ciudad. De esta forma la Ronda Sur no se congestionaría de vehículos y cumpliría el cometido para el que está diseñada, canalizar y distribuir el tráfico del interior de la ciudad de forma eficaz.

En este sentido sería necesario construir más aparcamientos en superficie en el entorno de Fresnos para acabar con los problemas de aparcamiento que tienen los vecinos y vecinas del barrio, especialmente en estas fechas. También sería una solución habilitar todas las plazas del aparcamiento de La Caja del Arte y ponerlos a disposición de los residentes en el barrio, al menos durante los días de estos eventos.

En cuanto a la Caja del Arte creemos que no presta el servicio al barrio que debería prestar, que se le debería sacar más partido, el ayuntamiento debería marcar de forma más clara a la empresa gestora los contenidos y el uso del centro, haciendo más atractivo sus contenidos y acercando el centro a los vecinos o vecinas.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Para finalizar y en línea con el necesario traslado de la Base de Automóviles, cuya ubicación actual es pésima en todos los sentidos para un cuartel que hay ido perdiendo importancia con el paso del tiempo, dependiente del Ministerio de Defensa, cuyo suelo y por su ubicación estratégica es esencial para destinarlo a nuevos usos más propios del entorno. Con ellos se solucionarían carencias en varias materias importantes que sufre la ciudad, como la llegada de una Universidad y la construcción de una promoción de vivienda pública en régimen de alquiler para solucionar los graves problemas existentes en la ciudad relacionados con esta materia, derivados de que los fondos buitres son el mayor tenedor de vivienda en régimen de alquiler en Torrejón y han tensionado los precios.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos para su aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS:

- **Exigir a la UTE concesionaria que cumpla con el contrato y mejore la limpieza viaria y recogida de residuos, así como que realice baldeos de forma regular por todas las calles, para dar un servicio de calidad y realizar una campaña municipal de concienciación.**
- **Soterrar todos los contenedores del barrio y el entorno.**
- **Exigir a la empresa concesionaria del servicio de jardinería que cumpla el contrato y mejore la limpieza viaria y el mantenimiento de los parques y zonas ajardinadas y realizar una campaña municipal de concienciación.**
- **Crear una brigada de limpieza de parques y jardines en turno de fin de semana y festivos.**
- **Mejorar la recogida de excrementos caninos y realizar una campaña municipal de concienciación dirigida a sus dueños.**
- **Mejorar el alumbrado e incrementar el número de farolas en las calles, paseos y parques que lo precisen. Realizar labores de mantenimiento preventivo a todas las farolas del entorno y tapar los cuadros de luz.**
- **Realizar y poner en marcha un Plan Especial de Movilidad durante los días de celebración de las Mágicas Navidades y las Fiestas Populares para agilizar el tráfico de vehículos a terminar con las aglomeraciones.**

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- **Crear aparcamientos en superficie en Los Fresnos mediante captación de suelo industrial de naves próximas sin actividad.**
- **Permitir aparcar en el aparcamiento de La Caja del Arte a los vecinos y vecinas del barrio durante las Fiestas Populares y las Navidades.**
- **Dotar a La Caja del Arte de contenidos y cursos más atractivos para atraer el centro a los vecinos y vecinas de Fresnos.**
- **Iniciar el proceso de transformación de las naves abandonadas y solares en nuevo suelo dotacional para realizar aparcamientos en superficie y más dotaciones para Fresnos.**
- **Realizar campañas efectivas de control de mosquitos en época estival en Fresnos.**
- **Instalar mobiliario urbano, muy en particular papeleras y bancos.**
- **Crear nuevos pasos elevados en las calles principales de Fresnos Este y repintar los que estén en mal estado.**
- **Controlar con presencia Policial los vehículos en doble fila a la salida y entrada del Colegio San Juan Evangelista.**
- **Finalizar los tramos 2º y 3º de la Ronda Sur, para conectarla con la M – 45/ M – 50.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid nuevos accesos al barrio para mejorar el tránsito de vehículos, de forma especial en Fiestas Populares y Navidades.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid a que dote con personal suficiente el Centro de salud de Fronteras.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid la Ampliación del Colegio Joaquín Blume.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid que dote con personal sanitario suficiente el centro de Salud Los Fresnos.**
- **Solicitar a la Comunidad de Madrid a que mejore el servicio de autobuses urbanos e interurbanos.**
- **Firmar un acuerdo con el Ministerio de Defensa para el traslado de la Base Aérea, asumiendo un compromiso de calendario de traslado para que se pueda construir en su lugar una Universidad y una promoción de vivienda pública en régimen de alquiler.**



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

- Instar al Gobierno de España a cesar con el impacto provocado por los aviones del Aeropuerto y la Base Aérea.
- Firmar un acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Tajo y los ayuntamientos implicados para mejorar el cauce y ribera del Río Henares, creando rutas saludables y realizando labores de plantación de plantas y árboles de paisaje de ribera.

Torrejón de Ardoz, 16 de febrero de 2023

Fdo: **Javier Castillo Soria.**

Portavoz Grupo Municipal Socialista.